



**Dip. Richard Blanco**  
**Circuito 5 - Distrito Capital**

**DIPUTADO RICHARD BLANCO**  
**DISTRITO CAPITAL Circunscripción No. 5**  
**INFORME DE GESTION AÑO 2018**

**(Parroquias: El Paraíso, La Vega, Antimano, Mamera y Caricuao)**



## **Dip. Richard Blanco** **Circuito 5 - Distrito Capital**

### **INTRODUCCIÓN**

Cumpliendo con lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo No. 66 donde establece que “Los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado” y en su artículo No. 197 establece lo siguiente: “Los Diputados o Diputadas de la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores, y electoras atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y Electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y están sometidos o sometidas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la Ley sobre la materia.” Y dando también, cumplimiento a los Deberes de los Diputados y Diputadas como lo establece el artículo No. 13 del Reglamento de Interior y Debate de la Asamblea Nacional, en su numeral 3: “Informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparente y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras durante su campaña electoral”.

Como Diputado a la Asamblea Nacional, elegido el 06 de Diciembre del 2015 por la Circunscripción 5 del Distrito Capital y juramentado en la Asamblea Nacional el 05 de enero de 2016, se expone a continuación el desempeño en la Asamblea Nacional en el año 2018.



# **Dip. Richard Blanco**

## **Circuito 5 - Distrito Capital**

### **1.- RESUMEN CURRICULAR**

Información personal: Estado civil: Divorciado  
Nacionalidad: Venezolano  
Fecha de Nacimiento: 27/12/1965  
Lugar de Nacimiento: Caracas, Venezuela.

#### **Educación:**

- ❖ Universidad Católica Cecilio Acosta  
Escuela de Comunicación Social  
Lic. Comunicación Social  
Mención: Desarrollo Social

- ❖ Universidad Santa María  
Facultad de Derecho

- ❖ Locutor según Certificado No. 30.984

#### **Otras Actividades**

- ❖ Profesor en la Universidad Santa María, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, escuela de Comunicación Social.
- ❖ Articulista en el Diario El Nacional.
- ❖ Articulista de La Patilla.
- ❖ Articulista de Noticiero Digital.

#### **Cursos:**

- ❖ Alta Gerencia Municipal: UCCI Madrid España.
- ❖ Gerencia por Objetivo. IESA, Caracas.
- ❖ Planificación y Presupuesto: Dirección de Planificación, alcaldía del Municipio Libertador.
- ❖ Liderazgo Comunitario: Centro Simón Bolívar (CSB).
- ❖ Contratación Colectiva: Ministerio del Trabajo.
- ❖ Seguridad Industrial: Ministerio del Trabajo.
- ❖ Gerencia en tiempos de crisis: IESA, caracas.
- ❖ Conflictos Laborales: Universidad Central de Venezuela (UCV).



## **Dip. Richard Blanco** **Circuito 5 - Distrito Capital**

Experiencia como Funcionario Público:

❖ **Asamblea Nacional**

Miembro de la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad, 2018.

Miembro de la Sub Comisión de DDHH, 2018.

Presidente de la Fracción 16 de Julio, 2017-2018.

Presidente de la Comisión Permanente de Cultos y Régimen Penitenciario, 2016 – 2017.

Miembro de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas, 2015.

Miembro de la Sub Comisión de Garantías, Deberes y Derechos Indígenas, 2015.

Diputado al Parlasur – Mercosur. Sede Uruguay, 2015.

Miembro de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2014.

Vicepresidente de la Comisión de Administración y Servicios, 2013.

Miembro de la Comisión Permanente de Culto y Régimen Penitenciario, 2011 - 2012.

❖ **Alcaldía Metropolitana de Caracas.**

Prefecto de Caracas, 2008-2009.

❖ **Alcaldía del Municipio Libertador.**

Director de Gestión Ciudadana, 1999 – 2001.

Director General de los Cementerios Municipales, 1996 – 1999.

Director de Personal PROURCA, 1996.

❖ **Gobernación del Distrito Federal.**

Coordinación General de Prefectura de Caracas. 1990 – 1995.

❖ **Ministerio de Fomento.**

Secretario Privado del Superintendente de Protección al Consumidor, 1988 – 1989.

❖ **Ministerio de la Familia.**

Secretario privado del Ministro, 1986 – 1987.






❖ **Ministerio de la Juventud**

Secretario Privado del Ministro, 1986.

❖ **Gobernación del Distrito Federal.**

Coordinador General de Desarrollo Social, 1984 – 1985.

## 2.- REDES SOCIALES:

- ❖  Richard Blanco Cabrera y Richard Blanco Cabrera II
- ❖  @Richardblancoof
- ❖  [RichardBlancocaracas@hotmail.com](mailto:RichardBlancocaracas@hotmail.com)
- ❖  richardblancoof
- ❖  Richard Blanco Cabrera

## 3.- EQUIPO DE TRABAJO:

- ❖ Asistente Parlamentario. Richard Humberto Blanco.
- ❖ Asistente Legislativo. Lic. Yeny Baptista.

## 4.- RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA:

### A.- Cantidad de Sesiones de la Asamblea Nacional y Asistencia a la misma:

Del total de 44 Sesiones (Ordinarias, Solemnes y Especiales) se asistió a 28 sesiones (asistencia del 63%), de las 12 Inasistencias se justifican 7, las cuales se detallan a continuación: Justificadas por Permiso de Misión de Cámara o de la Comisión Permanente 5 inasistencias. Justificada por enfermedad 2 inasistencias.

### B.- Derecho de Palabra:

- ❖ El 09 de enero de 2018 en Sesión Ordinaria.
- ❖ El 03 de abril de 2018 en Sesión Ordinaria



## **Dip. Richard Blanco** **Circuito 5 - Distrito Capital**

- ❖ El 17 de abril de 2018 en Comisión Ordinaria.
- ❖ El 24 de abril de 2018 en Sesión Ordinaria.
- ❖ El 22 de mayo de 2018 en Sesión Ordinaria.
- ❖ El 05 de junio de 2018 en Sesión Ordinaria.

### **C.- Comisión Legislativa:**

Durante el año 2018, como miembro de la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad se trabajó de la siguiente manera:

1. SUBCOMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: conoce los asuntos relacionados con la violación o amenaza de violación a los derechos humanos, en tiempos de paz y en estados de excepción, atribuida a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; así como al cumplimiento de la normativa prevista en el derecho internacional humanitario.
2. La Comisión Permanente instalada formalmente el día miércoles 31 de enero de 2018 y las reuniones que se efectuaron se detallan a continuación:
  - 2.1.- Reunión Ordinaria N° 2, de fecha 07 de febrero de 2018
  - 2.2.- Reunión Ordinaria N° 3, de fecha 21 de febrero de 2018
  - 2.3.- Reunión Ordinaria N° 4, de fecha 01 de marzo de 2018
  - 2.4.- Reunión Ordinaria N° 5, de fecha: 14 de marzo de 2018
  - 2.5.- Reunión Ordinaria N° 6, de fecha 04 de abril de 2018
  - 2.6.- Reunión Ordinaria N° 7, de fecha 06 de junio de 2018
  - 2.7.- Reunión Ordinaria N° 8, de fecha 13 de junio de 2018
  - 2.8.- Reunión Ordinaria N° 9, de fecha 20 de junio de 2018
  - 2.9.- Reunión Ordinaria N° 10, de fecha 19 de septiembre de 2018
  - 2.10.- Reunión Ordinaria N° 11, de fecha 26 de septiembre de 2018
  - 2.11.- Reunión Ordinaria N° 12, de fecha 24 de octubre de 2018



## **Dip. Richard Blanco** **Circuito 5 - Distrito Capital**

### **5.- AGENDA TRANSPARENTE:**

- ❖ La Actualización de Declaración de Patrimonio se efectuó en fecha 29 de Julio de 2018 y se presentó ante la División de Asuntos Laborales de la Asamblea Nacional, cumpliendo así con el numeral 1 del artículo 41 de la Ley Contra la Corrupción.
- ❖ Cumpliendo con el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, se claro el ISLR del periodo 01-01-2017 al 31-12-2017 en fecha 28-03-18.
- ❖ La función como Diputado a la Asamblea Nacional, representando el Circuito 5 del Distrito Capital, ha sido de respeto y responsabilidad, trabajando de manera objetiva para beneficiar a la población la cual represento.
- ❖ A continuación se presentan relación de algunas actividades realizadas durante el año 2018 en el Circuito No. 5 del Distrito Capital :
  1. Visita a la Parroquia La Vega el 05 de marzo de 2018, para escuchar las inquietudes y las carencias de los habitantes de la comunidad.
  2. Actividad en la Parroquia El Paraíso el 02 de agosto de 2018, donde los habitantes de los Edificios Los Verdes plantearon la problemática del Agua.
  3. Visita a la Parroquia Caricuao, sector UD4 y UD3, donde los habitantes plantearon la problemática de los servicios públicos.
  4. Reunión con los transportistas y comerciantes de la Parroquia Antimano el 14 de noviembre de 2018
  5. Reunión con los habitantes de la Urbanización Juan Pablo II, en la Parroquia Montalbán, recibiendo múltiples quejas sobre los servicios públicos y la inseguridad que hay en esa zona.